



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Febrero de 2010

EXP-EXA: 8.690/2009

RESCD-EXA: 019/2010

VISTO:

La Resolución CD-551/08 por la cual se autoriza un nuevo dictado de los Programas de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en esta Unidad Académica (cohorte 2009);

El pedido efectuado por el E.U. Maiver Wilfredo Villena, en el sentido de solicitar su inscripción en el Programa de Maestría en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Que el título de Electrónico Universitario que posee el Sr. Maiver Villena corresponde a un nivel de pre-grado con duración de 2 años y medio y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 39 bis de la Ley N° 24521, el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho de fs. 13, expresa:

“Analizada la solicitud de inscripción del recurrente, el título presentado con su certificado analítico, donde consta el detalle de las asignaturas aprobadas en el transcurso de la carrera, que incluye entre otros, tópicos de matemática, física e informática.

El Currículum Vitae donde consta la realización y aprobación de formación, la aprobación de cursos de posgrado, declara además la participación en proyectos de investigación relacionados con la temática de la maestría, informa sobre publicaciones científicas con referato, es docente universitario en asignaturas del departamento de física, profesor en otras tareas universitarias y considerando que las actividades realizadas y la experiencia laboral son acordes con los estudios de posgrado de esta Maestría, este comité aconseja aceptar la inscripción solicitada.”

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho del Comité Académico, aconsejando aceptar la inscripción solicitada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 23/12/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción al E.U. Maiver Wilfredo Villena – D.N.I. N° 92.768.292, en el Programa de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al E.U. Maiver Wilfredo Villena, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS